



ADENDA No 1

Con base en los lineamientos de la convocatoria 2019 Premio a la Investigación CNB - Colombia, se hace aclaración sobre lo que se establece como Trabajo Original:

Es toda información que responde a resultados de investigación que no haya sido presentada, ni publicada en ningún otro evento; no debe estar publicada en revista electrónica, ni impresa en otros medios.

Dada en la ciudad de Bogotá a los 12 días del mes de septiembre del año 2019.

Cordialmente,

EVA BLANCO DE OROZCO
Coordinadora
Comisión de Investigación y Desarrollo
CNB - Colombia

